

en la ET 7.727 y final en la ET existente número 7.729, «Mavera Casas».

4. Expediente número AS/126/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Rubí (paseo de la Riera y otros), con línea aérea y subterránea de un circuito trifásico y apoyos de hormigón. La línea aérea de longitud 0,084 kilómetros, con conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y la subterránea de 0,977 kilómetros, con cable de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 14 de la línea a ET 5.270 y final en el apoyo sin número de la línea a ET 144 (OT 76/034).

5. Expediente número AS/127/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet (calle Santa Eulalia), con línea subterránea de doble circuito trifásico, de 0,226 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en la línea a ET 7.080 y final en la nueva ET 7.727, «Compañía». Transformador de 630 KVA a 25/0,38-0,22 KV (OT 81/425).

6. Expediente número AS/129/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Vicenç dels Horts (calle Linares), con línea subterránea de doble circuito trifásico, de 0,025 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en la línea a estación transformadora 5.243 y final en la nueva estación transformadora 7.944, «Urbanización La Guardia». Transformador de 500 KVA a 25/0,38-0,22 KV.

Barcelona, 15 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cano Blajot.—124-7.

2886

RESOLUCION de 16 de noviembre de 1982, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, número 2, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-3647/81.—Ampliación red de distribución a 11 KV, término municipal de Barcelona (calle Carreras Candi), con línea subterránea de alimentación a ET 59, longitud 0,019 kilómetros, conductores de aluminio 3 (1 por 70) milímetros cuadrados. B-13683.

2. Referencia AS/ce-3648/81.—Ampliación red de distribución a 11 KV, término municipal de Barcelona (calle avenida Sarriá), con línea subterránea de 0,008 kilómetros, conductores de aluminio 3 (1 por 80) milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 1.074 CD 142» y final en nueva ET «Avenida Sarriá». Transformador 400 KVA, relación 11/0,38 KV. B-13667.

3. Referencia AS/ce-3649/81.—Ampliación red de distribución a 11 KV, término municipal de Barcelona (calle Urgell-Provenza), con línea subterránea de 0,010 kilómetros, conductores de aluminio de 3 (1 por 70) milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 1.095-ET 1.276» y final en nueva «ET 1.600». Transformador de 400 KVA, relación 11/0,38 KV. B-13631.

4. Referencia AS/ce-3650/81.—Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de La Roca, con línea subterránea de 0,220 kilómetros, conductores de aluminio de 3 (1 por 70) milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 553-ET 675» y final en nueva ET 834, «Fenzi». Transformador de 400 KVA, relación 25/0,38 KV. B-13633.

5. Referencia AS/ce-3651/81.—Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Barcelona (calle P. Manjón), con línea subterránea doble circuito de 0,035 kilómetros, conductores de aluminio de 3 (1 por 100) milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 1.789» y final en nueva ET 2.022 «Cárcel de Mujeres». Transformador de 800 KVA, relación 25/0,38 KV. B-13632.

6. Referencia AS/ce-3652/81.—Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Barcelona (avenida Diagonal), con línea subterránea, doble circuito, de 0,135 kilómetros, conductores aluminio de 21,10 milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 2.287-ET 3.130» y final en ET «Inmobiliaria Colonial». Transformador de 400 KVA, relación 25/0,38 KV. B-13318.

7. Referencia AS/ce-3653/81.—Conversión en subterránea de la línea a 11 KV, término municipal de Caldes d'Estrac, de alimentación a la ET «Riera». Longitud 0,261 kilómetros, conductores de aluminio de 3 (1 por 150) milímetros cuadrados. Origen en línea «Arenys-Caldetes». B-13009.

8. Referencia AS/ce-3655/81.—Ampliación red de distribución a 11 KV, término municipal de Caldes d'Estrac, con línea sub-

terránea de 0,030 kilómetros, conductores de aluminio 3 (1 por 70) milímetros cuadrados. Origen en línea «ET 424-ET 71» y final en nueva ET 1.218 «Estación». Transformador de 100 KVA, relación 11/0,38 KV. B-13008.

Barcelona, 16 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cano Blajot.—524-C.

2887

RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia, 132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967, y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente número AS/131/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Just Desvern (calle Tudona), con línea subterránea doble circuito trifásico, de 0,047 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados. Origen en la línea a Sant Joan Despi y final en la ET existente número 8.354 (OT 81/428).

2. Expediente número AS/132/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Santa Coloma de Cervelló (zonas rurales) con línea aérea de un circuito trifásico, de 1,078 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados y apoyos metálicos. Origen en el apoyo número 26 de línea de unión de estaciones transformadoras 4412-4554 y final en la nueva ET 10.421, «Jorge Tubella Codina». Transformador de 100 KVA a 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente número AS/133/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Esplugues de Llobregat (calles Enrique Granados, Enrique Morera y otras), con línea subterránea de un circuito trifásico de 0,158 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la ET 6.769 y final en la ET existente número 5.550 «Metalistería Industrial» (OT 1.041).

4. Expediente número AS/134/82.—Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Cugat del Vallés (prolongación avenida Vinyet), con línea aérea de un circuito trifásico, de 0,093 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 8, línea a ET 4.678 y final en el apoyo número 2, línea a ET 5.582 «CTNE» (variante en el origen).

5. Expediente número AS/135/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Rubí (carretera BP-1417 punto kilométrico 18,745), con línea subterránea doble circuito trifásico, de 0,39 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la línea de unión de estaciones transformadoras 110-158 y final en la ET existente número 7.423 «Antonio Moreno» (OT 76/035).

6. Expediente número AS/184/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Castellbisbal (Polígono Industrial Can Pegri), con línea aérea de un circuito trifásico, de 0,023 kilómetros de longitud y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo sin número, línea a ET 7.398 y final en la nueva estación transformadora 8.390 «Celsa». Caseta de medición a 25 KV.

7. Expediente número AS/185/82.—Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Sant Vicenç dels Horts, con línea subterránea doble circuito trifásico, de 0,020 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en el apoyo número 148 bis de la línea a ET 4.087 y final en la ET existente número 6.025 «Seminario Salesiano» (variable de origen a ET).

Barcelona, 23 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cano Blajot.—125-7.

2888

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1982, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de la «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana», con domicilio en Barcelona, paseo de Gracia,

132, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Línea Eléctrica de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

1. Expediente número AS/186/82.—Variante por mejora de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Montornés del Vallés (Ciudad Riera Marsá), con línea subterránea de 0,046 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la línea a ET 6.065, «Construcciones Puiggrós», y final en la misma línea a ET 6.065 en calle Libertat.

2. Expediente número AS/187/82.—Ampliación de la red de distribución a 11 KV en el término municipal de Barcelona (calle Travesera de las Corts) con línea subterránea de 0,127 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en ET 8.279, «Mercado Eusebio Santos», y final en la línea a ET 8.231 en calle Juan Güell (OT 81/381).

3. Expediente número AS/188/82.—Ampliación de la red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona (Zona Industrial La Verneda) con línea aérea doble circuito trifásico, de 0,735 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados y apoyos metálicos y de hormigón. Origen en el apoyo número 6 línea a EETT 10.207-5.269 y final en el apoyo número 15 línea a EETT 4.349-4.436 en la calle Torrente Estadella (OT 591).

4. Expediente número AS/233/82.—Ampliación de la red de distribución a 11 KV en el término municipal de L'Hospitalet de Llobregat (calle Unificación y Riera Blanca) con línea subterránea de 0,045 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en ET 8.294 y final en la línea a ET 8.291 «Edificio Riera Blanca, S. A.» (OT 89/400).

5. Expediente número AS/236/82.—Ampliación de la red de distribución a 11 KV en el término municipal de Barcelona (avenida Gran Vía Carlos III y calle Capitán Arenas) con línea subterránea de 0,790 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en el CR «Las Corts» y final en la ET 8.217 «Inmobiliaria Fibasa» (OT 80/377).

6. Expediente número AS/237/82.—Ampliación de la red de distribución a 11 KV en el término municipal de Barcelona (avenida Gran Vía Carlos III y calle Capitán Arenas) con línea subterránea de 0,488 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en el CR «Las Corts» y final de la línea a ET 3.228, «Cefiro, S. A.» (OT 80/378).

7. Expediente número AS/238/82.—Ampliación de la red de distribución a 11 KV en el término municipal de Barcelona (avenida Gran Vía Carlos III, calle Mejía Lequerica y otras) con línea subterránea de 0,795 kilómetros de longitud y conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados. Origen en el CR «Las Corts» y final en ET 8.286 en lacalle María Barrientos (OT 80/396).

Barcelona, 27 de noviembre de 1982.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Cano Blajot.—126-7.

ANDALUCIA

2889 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Málaga, por la que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente de alta tensión 678/1712, incoado en este Servicio Territorial a instancia de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Málaga, Maestranza, 4, solicitando autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

Origen de la línea: Enlace líneas existentes de Telégrafos y de Compañía Telefónica.
 Término municipal: Mijas.
 Tensión del servicio: 10 (20) KV.
 Tipo de la línea: Aérea.
 Longitud: 224 metros.
 Conductor: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados.
 Estación transformadora: Tipo interior.
 Objeto: Unión de líneas existentes para mejorar el servicio a zona Cerro del Moro.

Este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamentos electrotécnicos aprobados por Decreto número 3151/1968, de 28 de noviembre, y Orden de Ministerio de Industria de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones de energía eléctrica solicitadas y declarar la utilidad pública de las mismas, a los efectos de expropiación forzosa y de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Málaga, 5 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio, Julián Moreno Clemente.—111-14.

2890 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Málaga, por la que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente de alta tensión 678/1715, incoado en este Servicio Territorial a instancia de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Málaga, Maestranza, 4, solicitando autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

Origen de la línea: Centro de transformación «Alocha Golf».
 Final de la misma: Centro de transformación que se proyecta.

Término municipal: Marbella.
 Tensión de servicio: 20 KV.
 Tipo de la línea: Subterránea.
 Longitud: 1.472 metros.
 Conductor: Aluminio.
 Tres estaciones transformadoras: Interior de 500 + 500 + 315 KVA, relación 20.000 ± 5 por 100/400-235 V.
 Objeto: Suministrar energía a urbanización «Atalaya Río Verde».

Este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamentos electrotécnicos aprobados por Orden del Ministerio de Industria de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones de energía eléctrica solicitadas y declarar la utilidad pública de las mismas, a los efectos de expropiación forzosa y de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Málaga, 5 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio, Julián Moreno Clemente.—112-14.

2891 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1982, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Málaga, por la que se autoriza y declara la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente de alta tensión 678/1716, incoado en este Servicio Territorial a instancia de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Málaga, Maestranza, 4, solicitando autorización y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales son las siguientes:

Término municipal: Coín.
 Estación transformadora: Tipo interior de 100 KVA, relación 20.000 ± 5 por 100/380-220 V.
 Objeto: Suministrar energía a pozo Ayuntamiento Coín para suministro de agua potable.

Este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939; Reglamentos electrotécnicos aprobados por Decreto número 3151/1968, de 28 de noviembre, y Orden del Ministerio de Industria de 23 de febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar las instalaciones de energía eléctrica solicitadas y declarar la utilidad pública de las mismas, a los efectos de expropiación forzosa y de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Málaga, 5 de noviembre de 1982.—El Jefe del Servicio, Julián Moreno Clemente.—113-14.